

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVERSIÓN DE SUCRES A DOLARES
DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA AEROMASTER AIRWAYS S.A. Y
REFORMA DE ESTATUTOS.

Se comunica al público que la compañía AEROMASTER AIRWAYS S.A.,
realizó la conversión de sucres a dólares del capital social y reformó sus
estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito
Metropolitano de Quito el 13 de julio del 2000. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 00.Q.I.J. 2266
de 18 AGO. 2000

En virtud de la presente escritura pública, se reforma el siguiente artículo de los
estatutos sociales:

"ARTICULO SEXTO: El capital actual suscrito de US\$ 5.320 está dividido en
5.320 acciones de US\$ 1 cada una. Y el capital autorizado es de US\$ 10.000.

Quito, 18 AGO. 2000


Dr. Edison Viteri Grijalva
SECRETARIO GENERAL (E)

EV/cmf.
EXT. 1691
EXP. 46354


DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de